



REAL FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA DE VOLEIBOL

Presidente



Madrid, 13 de mayo de 2021.

**A/A *Presidentes de Federaciones Autonómicas de Voleibol***  
***Presidentes de Clubes inscritos en la RFEVB***

Estimados Presidentes, estimados amigos:

La evolución de la pandemia de la COVID-19 ha ocasionado que la RFEVB modificara la fecha de celebración de los Campeonatos de España de Voleibol de las categorías de “Menores” para la última quincena del mes de junio, con el fin de alargar el período de juego de las Fases Autonómicas de dichos Campeonatos, por parte de las Federaciones Territoriales, en muchas de las cuales hasta hace muy poco era imposible iniciar las competiciones.

Con criterio de prudencia, hemos esperado a la finalización del Estado de Alarma (día 9 de mayo) y a conocer, aunque sea someramente, el grado de restricciones que, en la organización de eventos deportivos, será aplicado en las diferentes Comunidades Autónomas.

Por este motivo, ahora estamos en condiciones de convocar, dentro de un marco adecuado de seguridad sanitaria y jurídica, los diversos Campeonatos de España de Voleibol. No obstante, debido al reducido tiempo de que se dispone, desde la finalización citada del Estado de Alarma hasta las fechas previstas para los diferentes Campeonatos, tanto para realizar la convocatoria, la presentación de solicitudes y las adjudicaciones, como para la correcta preparación de los eventos y la organización de los viajes por parte de los equipos, este año, de forma excepcional fácilmente comprensible, nos vemos obligados a disminuir al máximo los plazos habituales de años anteriores:

El resumen de fechas más importantes que deberemos tener en cuenta es el siguiente:

- Hasta el 21 de mayo: Solicitudes de organización.
- Del 21 al 28 de mayo: Designación de adjudicatarios.
- Del 28 de mayo al 15 de junio: Reuniones telemáticas con los organizadores.
- Del 28 de mayo al 15 de junio: Reuniones telemáticas con los Clubes participantes.
- Del 18 al 30 de junio: Celebración de los Campeonatos.



Por lo anterior, remitimos los siguientes archivos adjuntos:

- Doc. 1: Convocatoria de las solicitudes de organización.
- Doc. 2: Pliego de condiciones de organización (Juvenil, Cadete e Infantil).
- Doc. 3: Pliego de condiciones de organización (Alevín).
- Doc. 4: Protocolo Sanitario Operativo de las Competiciones de Ámbito Estatal.
- Doc. 5: Modificación del Protocolo Sanitario para los Campeonatos de España Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil. Temporada 2020/21.

Desde la RFEVB estamos convencidos de que, si se toman las precauciones necesarias desde el punto de vista sanitario y si la evolución de la pandemia de la COVID-19 evoluciona como lo está haciendo en las últimas fechas, podremos tener unos Campeonatos de España seguros y espirados por nuestros deportistas.

Un saludo,

Agustín Martín Santos